

Debate inconcluso sobre los Liceos Militares

abril 18, 2012 By [José Javier de la Cuesta Ávila](#)

Los Liceos Militares se han convertido en escuelas de excelencia por sus calidades educacionales que se complementan con la “educación militar” como forma de vida.

Los Liceos Militares constituyen uno de los programas educacionales mas destacados en nuestro país y ha dado como resultado una cantidad de apreciable de egresados que han contribuido con su formación de excelencia a la sociedad argentina. Casi tres cuartos de siglo en actividad, con un despliegue zonal adecuado, son muestra de una de las acciones afortunadas y reconocidas de las Fuerzas Armadas, como contribución al desarrollo y fortalecimiento de la sociedad, que debe ser destacada y aplaudida por la comunidad. El desconocimiento de sus orígenes y la evolución, concretada acompañando las características de los cambios, en alguna ocasión, ha puesto en duda sus relevancias, dejando como sedimento algunas dudas que el inconcluso debate no respondió. Este trabajo, sin querer sentar doctrina, quiere relatar sobre el origen, formación y adecuación de estos institutos, contribuyendo, de esta manera, a su justa evaluación y, consecuentemente, posible incremento, como fruto de sus resultados, para que una mayor cantidad de estudiantes puedan gozar de sus indudables ventajas.

Es de destacar que, los liceos militares, no son institutos educacionales solo en Argentina, ya que existen escuelas y colegios similares en la mayoría de los países, pero, cada uno de ellos, tienen un perfil distintivo y característico, que los hace parecidos, pero no iguales, que los destaca entre si y les confiere especial personalidad. Sin embargo, se encuentra en todos algo esencial, que hace a ellos mismos y que es la “educación militar”. Según el Ministerio de Defensa de México, “la educación militar es un proceso de transformación física, mental y cultural de hombres y mujeres para lograr que voluntariamente convencidos y comprometidos, entreguen al país y sus instituciones su lealtad, capacidad, habilidades, inteligencia y la misma vida, si fuera necesario, en el cumplimiento de los deberes que impone el servicio de las armas”. La experiencia educativa mundial, reconoce en la “formación militar”, sus bases como enseñanzas de “orden, disciplina y liderazgo”, que son esenciales para los ejércitos, pero que adquieren cada vez mas relevancia en la conducción de todo tipo de organizaciones. Pese a los avances de la “Cibernética”, con su amplitud creciente de actividades que se “digitalizan”, los seres humanos siguen siendo el elemento indispensable en todas las realizaciones y, no basta con tener los “conocimientos”, sino que se requiere de la habilidad para su aplicación. Esta calidad, no es solo intelectual, sino que tiene una esencia espiritual, que se especifica como la moral y la ética, que se origina en la familia y se perfecciona en las escuelas, lo que lleva a buscar en las personas un basamento formativo específico, que podrá estar contenido en una “formación religiosa” o una “formación laica” pero que tambien puede ser encontrada en la “formación militar”. Debemos aclarar que, esta “formación militar” que es clásica para el personal de las fuerzas armadas, tiene directa e inmediata aplicación en los más diversos ámbitos de las actividades

civiles, tal como será fácil comprobar en los resultados y efectos logrados por los Liceos en sus estudiantes.

La “formación” sea ella laica, religiosa o militar, tiende a desarrollar una “conducta de vida” en la que privaran, según su objetividad, factores éticos y morales que serán los parámetros dentro de los cuales los actos y acciones se concretaran.

Esta relación formativa, ha evolucionado a lo largo de los tiempos, de la misma manera que cambia la sociedad y, en particular, la guerra, que adquiere nuevas formas y características, lo que, lógicamente, influye sobre los alcances, métodos, objetivos y finalidades que se implementan para lograr la educación militar. La educación militar tiene, básicamente, un componente técnico, que es el que mas evoluciona, uno cultural que se ajusta a los cambios sociales y, finalmente, uno espiritual o psicológico que mantiene una permanencia casi inmutable, y que, finalmente, constituye la esencia que caracteriza a cada ejército dentro del consorcio mundial de las naciones. Esta aseveración, se muestra tomando comparativamente a militares de diferentes países que, si bien pueden estar equipados de la misma forma y, aun, se ajustan a una misma doctrina, son absolutamente diferentes. Esta caracterización se denomina “espíritu militar”, tiene raíces en la historia y sigue la evolución cultural de la sociedad de la que se forma parte. Los ejércitos son parte de la sociedad de la que se nutren en su personal y a la que integran absolutamente, como una “herramienta” de la defensa de la soberanía, pero ellos no lo son todo en este accionar, ya que los conflictos que en el pasado eran clásicamente armados, en el presente adquieren las mas variadas formas lo que involucra a los mas distintos aportes, claro esta, que todos bajo la misma e idéntica vocación de sustento de la Patria.

Para evaluar lo que estaba pasando en aquel entonces, en el Siglo XX, cuando se piensa en los Liceos Militares, es interesante recordar que en aquella época el Mundo había salido de la I Guerra Mundial (1914/18) que estaba en desarrollo la temática de la “nación en armas”, nuevos conceptos sobre la “movilización”, todo ello dentro de renovadoras posiciones sobre la “defensa nacional”. Este mismo proceso, aparecerá en la segunda mitad de la década del 1940, como resultante de las experiencias de la II Guerra Mundial (1939/45) y siguen influyendo en el presente, ante las nuevas formas de agresión, tecnologías, etc. Como vemos, la temática de los Liceo Militares no puede ser tratada particularmente, si no se la inscribe en los mutantes escenarios sociales y militares del Mundo y nuestra sociedad.

La primera idea sobre formación de estudiantes secundarios en el ámbito militar, como una necesidad de la movilización, aparece en el año 1936 y esta contenida en una conferencia dictada por el entonces Jefe del Estado Mayor del Ejército, General de División Ramón Molina, que dice así: (Circulo Militar – 3 julio 1936) “Con los criterios expresados, las líneas generales del régimen propuesto (Un Colegio Militar único para el personal de carrera y los reservistas) serian a) El Colegio Militar se denominaría Colegio Nacional Militar, comprendiendo 3.000 alumnos, costeados por el Estado, repartidos en cuatro cursos, con plan de estudio de los tres últimos años del bachillerato (los años anteriores deben llevarse aprobados al ingreso) con materias e instrucción militar adecuadas en cada curso, con egreso a la vida civil de los bachilleres, con derecho a entrada directa a las facultades universitarias, y grado de subteniente de la reserva, los mejores alumnos, en numero necesario para llenar las vacantes del año en el Ejército, serán hechos oficiales de carrera, después de cursar un quinto año de estudios exclusivamente militares, b) Los oficiales de carrera tendrán diferentes escuelas militares que deberán seguir en el transcurso

de su vida profesional, c) Los oficiales de reserva duraran 26 años en obligación, reglamentándose convenientemente llamados a periodos de instrucción y la forma de ascenso pudiendo llegar al grado de teniente coronel inclusive (*). Además se les proporcionara ventajas en su porvenir, por ejemplo, facilitando su ingreso en la administración nacional para hacer más provechosa esta situación para los que a ella se acojan (**). Es interesante recordar que en ese mismo tiempo tenemos figuras preclaras en los desarrollos generales del país, alguna de origen militar, como el General Agustín P. Justo, y que los temas de evolución general se encuentran en el debate de la mayoría de los dirigentes que entienden que el Mundo se acelera para encontrar futuros.

En tanto, la obra del nuevo edificio para el Colegio Militar en El Palomar, que había comenzando en el año 1917, había llegado a un nivel que permitiría su traslado desde los cuarteles en San Martín, tanto que el 23 de diciembre de 1937 se realiza la graduación de la Promoción CMN 63 y en 1938 comienzan todos los cursos en las nuevas instalaciones. De esta manera, los tradicionales edificios de San Martín quedaban libres, sin un destino manifiesto, pese a que algunos ya pensaron que podrían ser utilizados para un futuro Colegio Nacional Militar, como lo muestra el Decreto 123, 276 (8 enero 1938) cuyo texto expresa con claridad el sentido de esta acción, señalando lo siguiente:

CONSIDERANDO:

Que los excelentes resultados alcanzados en la educación e instrucción de los cadetes del Colegio Militar ponen de manifiesto la conveniencia de que dichos beneficios alcancen paulatinamente a la juventud que cursa estudios secundarios,

Que esta educación e instrucción sólo puede asegurarse en internados que con régimen semejante al que tiene el Colegio Militar aseguren el debido control de los alumnos,

Que hay conveniencia en que dichos institutos se mantengan bajo la dependencia del Ministerio de Guerra para asegurar así la continuidad del régimen que puede señalarse como modelo no solo en cuanto se refiere a la enseñanza, sino también a lo que se refiere a la educación física y moral,

Que trasladado el Colegio Militar a sus nuevos edificios queda disponible el actual local, el cual con algunas modificaciones puede adaptarse al fin propuesto.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN

Decreta

Artículo 1ro. Crease el Colegio Nacional Militar bajo la dependencia del Ministerio de Guerra incorporado a la enseñanza secundaria.

Artículo 2do. El Colegio Nacional Militar funcionara como internado y desarrollara y desarrollara los planes de estudio vigentes en los Colegios nacionales quedando habilitado para expedir el título de Bachiller. El régimen interno del Colegio Nacional Militar se establecerá tomando como base el del Colegio Militar.

Esta decisión, en cierta medida, modifica el objetivo básico de la propuesta del Gral. Molina ya que separo a los estudiantes civiles de los militares y dejo sin efecto el ingreso de todos como becarios de ahí el comentario que realiza en su libro (**). Sin embargo, analizando el desarrollo, vemos que la realidad se impuso, ya que a Liceos Militares ingresan estudiantes que luego siguen la carrera militar (***) con una mayoría que permanecen en las actividades civiles. Se entiende que debe ponerse énfasis en esta

situación generalmente desconocida u oculta por razones de negatividad, y es que los Liceos Militares forman más civiles que militares y que ellos no son orgánicamente el inicio de ninguna de las carreras de las armas. Más diríamos que el hecho de “experimentar” las características del “régimen militar”, hace que aquellos que no tienen una profunda vocación se decidan por la vida civil.

La designación del Cnel. Ernesto Florit como Director, acompañado por el Tcnl. Aníbal Suárez Girado como Subdirector y Jefe del Cuerpo y el Profesor Valentín Mestroni como Jefe de Estudios, tiene un efecto importante que se evidencia con la adopción de un nuevo nombre, es decir “Liceo Militar General San Martín” (****) y la estructuración del instituto con los “usos y costumbres” del Colegio Militar y la “metodología” de enseñanza derivada de la “Escuela Nacional de Profesores Mariano Acosta”, de donde proviene Mestroni como así también la mayoría de los preceptores y profesores. Puede decirse que, a partir del ingreso de los primeros estudiantes el 3 de abril de 1939, los Liceos Militares en general adquieren el perfil que los haría especiales y característicos en los ámbitos de la educación del país. La “matriz” formativa del Liceo Militar Gral. San Martín fue aplicada con éxito tanto en los dependientes del Ejército, como los de la Armada Nacional y la Fuerza Aérea, como también los organizados por la Gendarmería Nacional y la Policía Federal.

El éxito logrado con estas casas de estudio, regenteadas por las Fuerzas Armadas, se evidencia en la creación de nuevos Liceos en diversas provincias. Es así que tenemos al Liceo Militar Gral. Paz (Córdoba – 25 agosto 1944), Liceo Militar Gral. Belgrano (Santa Fe – 1 abril 1947), Liceo Militar Gral. Espejo (Mendoza – 26 agosto 1947), Liceo Militar Gral. Araoz de Lamadrid (Tucumán – 2 noviembre 1979) y Liceo Militar Gral. Roca (Cdo. Rivadavia – 7 octubre 1966) debiendo además incluirse el Liceo Naval Alte. Brown y el Liceo de Aeronáutica. Los estudiantes de los liceos han alcanzado los más elevados cargos en los gobiernos de la Nación y las provincias, se han mostrado como ejemplares en el campo de la cultura, la economía y las ciencias y muchos de sus nombres representan muestra de calidad en las más diversas actividades. Puede afirmarse que la educación de los Liceos ha contribuido excelentemente a la evolución y progreso de la sociedad.

Un ejemplo del valor en el área de la defensa nacional, que muestra la realidad de los egresados de los Liceos Militares, se dio a fines del año 1978, cuando Argentina y Chile llegaron a una situación de beligerancia extrema. En esa oportunidad, fueron convocados, movilizados, incorporados y participados en los diversos teatros de operaciones sobre la Cordillera de los Andes y la Patagonia, decenas de oficiales de la reserva originados en los Liceos que, con su calidad, dedicación y capacidades, fueron reconocidos por sus superiores en las diferentes unidades. Los liceístas, ante aquella situación, dieron muestra no tan solo de su profesionalidad, sino el espíritu militar que los alentaba ante la obligación patriótica del cumplimiento de su deber de soldados.

Al correr de los años, debido a muchos factores, pero, esencialmente la adaptación de los Liceos Militares a la evolución de la educación y el cambio de doctrinas militares, se comenzó a introducir modificaciones formales que, en algunos casos, resultan estructurales, incorporando, sucesivamente, a la educación secundaria las posibilidades de la primaria y, luego, la preescolar. De esta suerte los Liceos a lo largo del tiempo se han convertido en verdaderos “polos educativos” que encuentran su ubicación en los diversos cambios orgánicos y doctrinarios militares y los avances en la educación general.

A mediados de la década del 2000, se considero la posibilidad de terminar con su dependencia orgánica de las Fuerzas Armadas, lo que motiva un debate más político que técnico y que, finalmente, termino dejándose sin efecto la anunciada medida. Años mas tarde, se introducen cambios en el perfil de la “educación militar”, particularmente con relación al régimen y el entrenamiento con armas, y, consecuentemente, el reemplazo o sustitución de los instructores militares (personal del cuadro permanente en actividad). Llamativamente, esta posibilidad, despertó la alarma en los “padres de los cadetes” que, en las más diversas formas, señalaron disconformidad con las medidas, lo que llevo a su semiparalización. La idea oficial se condensa en que se debe dar “una formación militar mas civilizada” y esta expresada con claridad en el Diario Pagina 12 (21 feb. 2010) que detalla las medidas programadas y las justifica según la óptica oficial.

Es de destacar, que la autoridades en el ámbito de la Defensa Nacional, han venido realizando cambios profundos en la organización y la doctrina militar general, con los que se puede o no estar de acuerdo, pero que, su implementación, afecta la anterior institucionalidad, creando diferentes objetivos y misiones a los elementos de las Fuerzas Armadas y, lógicamente, afectan a la existencia y actividad de los Liceos Militares.

Las Fuerzas Armadas de Argentina, en los tiempos de paz, han contribuido de las más diversas formas a la evolución de nuestro país. La educación ha sido una de las contribuciones que mas se debe destacar. Se recuerda que el Servicio Militar Obligatorio, hoy suspendido, ofrecía las “escuelas de cuartel” que brindaban a los conscriptos enseñanzas para aquellos que llegaban como analfabetos. Hoy, las escuelas superiores de las Fuerzas Armadas están abiertas a los civiles, que pueden completar carreras de las más diversas con aplicación directa a las diferentes actividades de la sociedad. Los Liceos Militares deben ser considerados dentro de este aporte educativo que hemos mencionado. Los mismos, bajo los criterios sociales actuales, se deben considerar como escuelas de formación de igual rango que las particulares, religiosas y estatales, con la característica de su oferta “militar” en sus formas y acciones, que muchas familias desean sean adquiridas por sus hijos, dándoles así, un determinado mas firme y concreto basamento para su actuación en la comunidad. La realidad actual (año 2012) es que en los Liceos cursan alrededor de 3.300 estudiantes (1/3 mujeres) y que la demanda de ingreso se mantiene firme y constante pese a los problemas económicos del aumento de sus matriculas. En estos mas de 70 años de actividad se estiman que han cursado los Liceos alrededor de 140.000 estudiantes y que los mismos actúan en todas y las diversas profesiones y actividades de la sociedad. Anualmente, al celebrarse el “Día del liceísta”, se reúnen en los cuarteles de los mismos, una real enorme cantidad de cursantes que expresan con su presencia un valioso y profundo espíritu de amistad y de agradecimiento hacia los institutos que los formaron.

Es evidente que, pese a los cambios introducidos, que podrán ser calificados como positivos o negativos, la vigencia de los Liceos Militares no se ha perdido. Es necesario recalcar que en ellos se actúa dentro de los criterios de la “formación militar” que son tan valiosos o importantes como los de “formación religiosa” o “formación laica”, etc., que existen en la oferta educacional oficial y privada en nuestro país. Dentro de estas ideas, posiblemente, la creación de nuevos Liceos Militares en las localidades cuya población estudiantil requiera una ampliación de oferta educativa, será una adecuada política a implementar.

El debate sobre los Liceos Militares, alentado desde las autoridades y vigente en la sociedad, ha dado la oportunidad de valorar la existencia y resultados de estos institutos “regentados” por las Fuerzas Armadas, sin haberse llegado en definitiva a conclusiones ciertas y aplicables lo que implica un “desgaste” sociocultural que debe ser evitado.

Debe tenerse en cuenta, que la “suspensión” del Servicio Militar Obligatorio, en el cual los cursos de AOR (Aspirantes de Oficiales de Reserva) eran la base de oferta de personal instruido para conformar las reservas, ha dejado como únicas fuentes orgánicas a los Liceos Militares, con lo que su existencia adquiere indudable valorización.

Posiblemente, lo que se tiene que hacer, sin dudas, es proyectar la oferta educacional en las diversas formaciones básicas, para que en ello se fundamente las nociones de sociedad integral con vistas al mañana. En base a ello, es de interés, recoger lo que nos dice el General de División Miguel Ángel Sarni, en su libro “Educar para este siglo” cuando nos señala: La educación de argentinos del Siglo XXI hace necesario formar hombres eficientemente capacitados en la interacción con el medio, que posean conocimientos acordes con los avances tecnológicos y sociales que les permitan operar en la realidad a partir de criterios coherentes con el ejercicio del rol profesional.” “El conocimiento y la capacidad de su procesamiento, son aspectos esenciales, que los líderes institucionales deben dominar, por esto es imprescindible el aprendizaje y la actualización permanente del hombre militar, para que logre construir una visión desde un enfoque sistémico.

Sintetizando, podemos determinar dentro de los alcances de los Liceos Militares, lo siguiente:

- Un origen ambicioso a escala sociocultural al abrir un colegio de excelencia para estudiantes calificados sin ninguna restricción económica, política, etc. que dote a la sociedad argentina de un selecto conjunto de dirigentes, profesionales, etc. que contribuyan a la evolución y el progreso del país.
- Una fundación de un instituto apoyado en el aporte de calidades, basadas en la “formación militar” y la más elevada “educación”, que mantiene los ideales originales pero les da una diferente forma aplicativa.
- Una expansión de las calidades para llegar regionalmente a diversas comunidades como un medio de facilitar su acceso y expandir sus ventajas.
- Una adaptación que incorpora niveles de educación siguiendo la tendencia de una demanda ampliatoria para equilibrar ventajas y posibilidades.
- Un programa de oferta educacional que requiere seguir los aumentos poblacionales y alcanzar con sus beneficios a una mayor cantidad de estudiantes.

Esto nos hace volver al genio social inicial del proceso liceísta, cuando el General Molina, hace tres cuartos de siglo, los proponía para ofrecer a la juventud, con la única condición de la voluntad para estudiar, sin distinciones de ninguna especie, pero con el objetivo de unidad conceptual para el esfuerzo común, la creación del Colegio Nacional Militar, del que han bebido sus pautas, enseñanzas y experiencias, los actuales Liceos Militares, concebidos por el entonces Coronel Florit, como la simbiosis del orden, prestigio y calidad del Colegio Militar, con la educación, profesionalidad y conocimientos de la Escuela Nacional de Profesores “Mariano Acosta”, materializando uno de los proyectos educacionales más importantes y exitosos en nuestro país.

Ahora, nos resta, en un esfuerzo de racional inteligencia, superar las barreras de la circunstancias y seguir la marcha de las realizaciones para el bien y la salud de Argentina.

Notas:

(*) El autor en el año 1963, siendo Jefe de la División Reservas de la Inspección General Territorial, propuso la materialización de esta idea del Gral. Molina que fue aprobada mas adelante con lo que se creo la “carrera de los oficiales de reserva” actual.

(**) Cabe señalar que en el libro del Gral. Molina “Defendamos a nuestro país” (Año 1940) el mismo al tratar sobre esta conferencia aclara en un nota que “Algún tiempo después de esta proposición ha sido creado el “Liceo Militar”, un colegio de estudios secundarios mas, con régimen militar y alto pensionado, que viene a ser como una derivación del proyecto que aquí se expresa, pero muy distante de comprender su concepto y sus alcances”.

(***) En la Promoción LMGSM 1, es decir la “fundadora”, aproximadamente el 60% siguieron las carreras militar, naval, aviación, gendarmería y policía y dentro del 40% restante encontramos médicos, abogados, ingenieros, escribanos, empresarios, etc. Esta proporción en la generalidad de liceos y promociones se ha modificado sustancialmente ya que solo alrededor del 10/15% siguen las carreras de las armas, manteniendo un elevado numero en las mas diversas actividades y profesiones civiles. Es interesante destacar tambien la presencia de “políticos” en el más amplio espectro ideológico, es decir tanto en las “derechas” como las “izquierdas” y los “centros”.

(****) Decreto.

Tcnl. José Javier de la Cuesta Ávila
LMGSM 1 CMN 73

Fuente

<http://site.informadorpublico.com/?p=9428>